

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

**CURSO¹ GENERALISTA DE FORMACIÓN DE TUTORES/DIRECTORES DE
TESIS/INVESTIGACIÓN**

DRA. DORA LUJAN CORIA

**DIPOSITIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA
CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO**

-DOCUMENTO 2-SERIE 2-

1- Introducción

En la línea de lo que vinimos trabajando en el primer documento de apoyo a las actividades del curso (serie 2), en el que caracterizamos los diferentes géneros discursivos y a partir de ellos, los posibles trabajos finales de posgraduación; en esa oportunidad nos vamos a referir a lo que denominaremos genéricamente dispositivos y estrategias que se normalizan en diferentes *unidades de duración y formato* (UDF) y a partir de los cuales se valida la certificación de los posgraduantes tanto intra institucionalmente como Inter institucionalmente.

En el primer caso nos referimos a los criterios mediante los cuales se aprueba una determinada *unidad de duración y formato* (curso, seminario, taller etc.) y en el segundo caso nos referimos a las equivalencias que se fijan para reconocer diferentes *unidades de duración y formato*.

¹ En la UNCPBA el curso ha sido aprobado por Resol. De los Consejos Académicos de las facultades de Ciencias Veterinarias, Agronomía, Ciencias Exactas e Ingeniería.

EL curso se ha dictado con aprobación de los respectivos Consejos Académicos, en las facultades de Medicina (UNNE); de Ciencias Económicas (UNER); Psicología (UADER) y Trabajo Social (UNER)

Nos interesa detenernos particularmente en las segundas, para señalar algunos de los indicadores que facilitan otorgar las mencionadas equivalencias (contenidos, objetivos, bibliografía, entre otro) y de los cuales es determinante la carga horaria total que muchas veces se expresa en créditos (cada crédito se expresa en una unidad de medida-hora reloj de trabajo académico de un cursante)

La equivalencia en horas-crédito ha dado solución a uno de los tantos problemas que surgen a la hora de certificar UDF, por cuanto no hay una univocidad en las denominaciones que los diferentes posgrados dan a sus diferentes UDF.

En razón de lo antedicho vamos a caracterizar las principales UDF tratando de encontrar diferencias y semejanzas entre ellas, sin perder de vista que más allá de las mismas, ponderamos la carga horaria total de cada una de ellas a los efectos de dirimir si es posible hacerlas equivalentes.

Demás ésta decir, que una vez más en la elaboración del documento de trabajo hemos explorado la oferta académica de posgrados en diferentes campos del conocimiento y en Instituciones de nivel superior tanto públicas estatales como privadas.

2-Unidades de duración y formato

-dispositivos y estrategias-

Curso: se compone de un programa que se desarrolla en *la lógica de la exposición teórica* acerca de un área temática, en la que se delimita un asunto o tema en particular.

Las aplicaciones o trabajos prácticos son a discrecionalidad del profesor a cargo e incluso pudiera no tenerlos.

Según la carga horaria pueden ser intensivos o extensivos y de acuerdo a la modalidad presencial, semipresencial u On Line.

Por sus objetivos un curso puede ser de actualización, capacitación, avanzados, básicos, teóricos, prácticos, teóricos-prácticos etc.

En cuanto a las estrategias didácticas, un curso es una instancia de enseñanza-aprendizaje-evaluación dirigido a asistentes de igual grado académico. [predomina la lógica de la transposición didáctica]

Seminarios: se organiza en base a un programa cuyos contenidos se desarrollan en *la lógica interactiva entre dictantes -que son generalmente especialistas- en su área y cursantes.*

La carga horaria mínima de un seminario se estima en una unidad de tiempo de seis horas o puede equipararse a un curso, de acuerdo al número de horas que ambos exijan; de igual manera que un curso puede caracterizarse según su modalidad de dictado en presencial, semipresencial u On Line.

La diferencia entre curso y seminario puede comprenderse por:

- *estrategias didáctico- pedagógicas*

en el curso predomina la lógica de la transposición didáctica y en el seminario predomina la lógica académica-científica

- *actor que gestiona el conocimiento*

en el curso predominantemente el docente y en el seminario

necesariamente el especialista

el grado de participación de los alumnos

en el curso puede ser bajo si las estrategias docentes son magistrocéntricas

no se presupone un seminario en la lógica magistrocéntrica

- *interactividad especialista-cursante/ cursante- cursante*

optativa en curso y necesaria en el seminario

- *profundidad en el tratamiento del tema*

en el curso más generalista

en el seminario multi / interdisciplinario

- se puede trabajar con materiales no pre-establecidos (en el seminario)
- mayor centración en la actualización de conocimiento (el seminario)
- especial atención a la actualización en investigación y o avances tecnológicos (en el seminario)
- por sus objetivos en general el seminario es de actualización

En algunos casos se asimila la modalidad seminario a curso (y viceversa) por cuanto se combinan estrategias de uno y otro tipo de “unidades de duración y formato” como denomina CONEAU a estos dispositivos. (Art.3.2. Plan de Estudios)

También se observa que en algunas carreras académicas, seminario y curso se usan como sinónimos; que en carreras médicas se usa más la denominación curso y muchas veces el seminario es un encuentro puntual con especialistas por ejemplo en el marco de un Congreso u otro evento científico y que algunas tradiciones académicas se registran seminarios- taller.

Un curso al igual que un seminario o un seminario- taller, considerados como actividades de educación continua están destinados a profesionales de una determinada área (la salud, la educación, las ingenierías, otras) que son certificados por instituciones competentes y que deben tener una carga horaria entre 10 y 127 hs. (Vg. Ejemplos tomados de diferentes unidades académicas donde se dictan cursos de posgrados en UBA)

Talleres: espacios no necesariamente educativos (o dispositivo de trabajo) en el que particularmente se “produce” y/o “reflexiona” sobre una temática en particular.

No requiere necesariamente grado académico equivalente entre sus asistentes.

Las estrategias didácticas difieren según sus objetivos; la conducción/coordinación depende de la función que cumpla el taller en el plan general de trabajo (o plan de estudios) y la carga horaria puede ser absoluta o combinada con otras actividades (curso, seminario, prácticas profesionales etc.)

En general son presenciales, no necesariamente se rigen por la lógica de la enseñanza-aprendizaje/ académico-científica.

También pueden ser objeto de equivalencias en el ámbito académico (por ejemplo talleres de tesis) y en el profesional, por ejemplo vinculado a prácticas de intervención.

Sobre esta modalidad de trabajo hay bibliografía específica.

Como ya dijimos, en algunas Universidades y Centros de Altos Estudios los puntajes se equiparan a créditos, los cuales se miden en horas reloj cátedra y no hay una “medida única” para esta equivalencia; cada Institución las fija según criterios que define en sus reglamentos y/o acuerda interinstitucionalmente.

En general cuando en el ámbito académico se solicitan equivalencias para acreditar cursos/seminarios etc., los criterios para otorgarlas en relación a las ofertas análogas de la Institución a la que solicita equivalencias son:

- a) **contenidos del programa** (variable de correspondencia temática)
 - b) objetivos (variable de alcances de aprendizaje)
 - c) **bibliografía** (variable secundaria)
 - d) **modalidad de tipo de curso/ evaluación** (generalmente se cruza con carga horaria y seminario etc.)
 - e) **caga horaria** (variable central de análisis porque determina en última instancia si se otorga la equivalencia independientemente de la denominación que tenga en cada institución)
-

TRABAJO PRÁCTICO 2-SERIE 2

1- Diseñar una matriz en la que las U.A. sean las diferentes UDF y las variables las características de cada una de ellas

2- Ampliar exploración acerca de casos concretos de UDF en diferentes carreras de posgrado y detectar si se pueden proponer otras variables posibles para compararlas.

3- Seleccionar dos casos de UDF diferentes y hacer un análisis de posible equivalencia, explicitando los indicadores utilizados.

4-Explorar si a la nómina de UDF tratadas en este documento, pueden agregarse otras con diferentes denominaciones.

5- A estas nuevas UDF analizarlas y compararlas con las preexistentes a los efectos de analizar posibles equivalencias entre ellas y con las preexistentes.

Nota: el TP 2 se presenta de acuerdo a las normas generales de presentación de trabajos prácticos del taller.